



Juegos Parapanamericanos
Juveniles

MANUAL TÉCNICO BOCCIA

Control de cambios Manual Técnico Boccia

Texto Original	Texto modificado
1. Introducción sedes ubicadas en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y de O'Higgins	1. Introducción sedes ubicadas en las regiones Metropolitana y de O'Higgins
1.1. Chile 2025 Regiones Santiago, Valparaíso, O'Higgins	1.1. Chile 2025 Regiones Santiago, O'Higgins
2.1 Calendario Calendario Versión 2	2.1 Calendario Calendario Versión 3
2.2 Sede 5 canchas	2.2 Sede 4 canchas
2.3 Cuota 64 atletas	2.4 Cuota 55 atletas
2.5 Competencias Horarios y descripción de Fases	2.5 Competencias Horarios y descripción de Fases
5.1 Personas Claves Delegado Técnico: Alex Lautherbach	5.1 Personas Claves Delegado Técnico: Gustavo Cheppi

MENSAJE DE BIENVENIDA

Estimadas y estimados:

Reciban un cordial saludo en nombre del Instituto Nacional de Deportes de Chile y de la Unidad de Grandes Eventos Deportivos.

Es un honor para nuestro país dar la bienvenida a las delegaciones que formarán parte de los **Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025**, un evento que representa mucho más que una competencia: es un hito regional de inclusión, desarrollo y transformación a través del deporte.

Esta cita continental convoca a cerca de 1.000 jóvenes Para atletas provenientes de toda América, quienes competirán en un entorno diseñado para celebrar sus talentos, su esfuerzo y sus historias de superación. En estos Juegos se entrecruzan sueños individuales y colectivos, con el firme propósito de dejar un legado duradero en nuestras comunidades.

Chile asume este desafío con la experiencia acumulada en **Santiago 2023**, evento que marcó un antes y un después en la organización de megaeventos deportivos en nuestro país. Hoy, ese legado se proyecta hacia las nuevas generaciones, con una mirada descentralizada, accesible y comprometida con la inclusión.

Los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025 son también una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con los valores paralímpicos: **determinación, igualdad, inspiración y coraje**. En cada sede, en cada competencia, en cada historia, se expresarán estos principios, guiando nuestra labor y motivando a miles de personas a sumarse a esta celebración.

Les agradezco profundamente su trabajo, dedicación y profesionalismo en el cumplimiento de sus funciones. Cada uno de ustedes es pieza clave en la construcción de esta gran fiesta deportiva y en la proyección del legado que buscamos dejar como país anfitrión.

Les deseo el mayor de los éxitos en esta tarea y una enriquecedora experiencia durante los Juegos.

Atentamente,

Gustavo San Martín

Jefe de la Unidad de Grandes Eventos Deportivos
Instituto Nacional de Deportes de Chile3

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Chile 2025	6
1.2. Mascota Oficial	7
2. SOBRE LA COMPETENCIA	8
2.1. Calendario de Competencia	8
2.2. Sede de competencia	8
Dirección	9
Descripción	9
Servicios de la sede de competencia	9
2.3. Cuotas de atletas	10
2.4. Formato de competencia	10
2.5. Eventos de medalla	10
2.6. Programa de competencia	11
2.7. Calentamiento	14
2.8. Elegibilidad	14
2.9. Viabilidad de eventos	15
2.10. Reglas, protestas y apelaciones	15
2.11. Uso de marcas en equipamiento e indumentaria	15
2.12. Política de sustitución de atletas	15
3. PREVIO A LA COMPETENCIA	16
3.1. Entrenamiento	16
Calendario de entrenamiento	16
Sede de entrenamiento	16
3.2. Clasificación deportiva	18
3.3. Oficiales Técnicos	19
3.4. Reunión técnica	19
4. POST COMPETENCIA	21
4.1. Zona Mixta	21
4.2. Control dopaje	21
4.3 Servicio Médico	21
4.4 Medallas y Ceremonias de premiación	22
4.5 Distribución resultados	22

5. INFORMACIÓN RELEVANTE

5.1. Personas Claves	23
5.2. Equipamiento Deportivo	23
5.3. Traslado y bodegaje del equipamiento personal	23

1. INTRODUCCIÓN

Los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025 se celebrarán entre el 31 de octubre y el 9 de noviembre, convocando a cerca de 1.000 jóvenes Para atletas de entre 12 y 23 años, provenientes de 27 países del continente. Se trata de una organización de nivel mundial y del evento deportivo más importante del continente para deportistas en esta categoría, y representa una plataforma de desarrollo, inclusión y excelencia para las futuras generaciones del deporte paralímpico.

Las competencias se desarrollarán en sedes ubicadas en las regiones Metropolitana de O'Higgins, consolidando el compromiso del país con la descentralización, la accesibilidad y el legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

1.1. Chile 2025

Chile les da la más cordial bienvenida a los Juegos Parapanamericanos Juveniles, un evento que celebra la determinación, el talento y la diversidad de nuestros jóvenes Para atletas.

Nos llena de orgullo ser anfitriones de este encuentro continental, que combina deporte de excelencia, integración territorial y un fuerte compromiso con la accesibilidad, la sostenibilidad y la inclusión.

Chile 2025 es más que una competencia: es una invitación a compartir historias de superación, a construir comunidad y a dejar una huella que inspire a nuevas generaciones.

¡Bienvenidas y bienvenidos a una experiencia única, donde el espíritu paralímpico florece con pura actitud!

JUEGOS PARAPANAMERICANOS	
Ceremonia de inauguración	31 octubre 2025
Competencias	31 octubre al 9 noviembre 2025
Ceremonia de Clausura	9 noviembre 2025
Participantes	1100

PROGRAMA DEPORTIVO	SEDES	REGIONES
13 deportes	11 de Competencia	Santiago, O'Higgins

1.2. Mascota Oficial

Aruco es la mascota oficial de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025. Representa a una joven araucaria, uno de los árboles más antiguos del planeta y un símbolo profundamente ligado a la identidad natural y cultural de Chile.

Aruco nace como símbolo de esperanza, perseverancia e inclusión, reflejando los valores paralímpicos y el espíritu de estos Juegos. Su figura encarna la capacidad de adaptarse, crecer y echar raíces incluso en los entornos más difíciles, tal como lo hacen los Para atletas que darán vida a esta cita deportiva.

Aruco tiene discapacidad visual y nos recuerda que las diferencias no nos definen, sino que enriquecen nuestra forma de ver el mundo. A través de su historia y su actitud resiliente, promueve el respeto, la empatía y el valor de la superación.

La elección de la araucaria no es casual: es una especie milenaria que ha sobrevivido desde la era de los dinosaurios, considerada sagrada por el pueblo mapuche -quienes la llaman pehuén- y protegida como Monumento Natural desde 1990. Esta connotación histórica y simbólica conecta directamente con el mensaje que queremos transmitir como país anfitrión.

Aruco fue creada a partir de un concurso público que convocó a jóvenes de todo el país a imaginar y diseñar la mascota de estos Juegos. De esa creatividad colectiva emergió su figura, la que hoy acompaña la cuenta regresiva hacia el evento, visitando comunidades, participando en actividades culturales y plantando araucarias como gesto simbólico en cada sede.

Con una personalidad alegre, cercana y resiliente, Aruco busca inspirar, soñar en grande, derribar barreras y valorar la diversidad. Su presencia durante los Juegos será constante: estará animando competencias, compartiendo con las delegaciones y alentando con su energía a cada joven que compita en nombre de su país.

Aruco no solo representa a Chile. Representa a toda América. Representa a quienes creen en el poder transformador del deporte.

2. SOBRE LA COMPETENCIA

El campeonato de Boccia de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, se realizará del 2 al 9 de noviembre de 2025.

Se tendrán una categoría de edad denominadas sub 23 para los géneros femenino y masculino.

DEPORTE	CATEGORÍA	GÉNERO	RANGO AÑOS
BOCCIA	SUB 23	M-F	2003 - 2010

2.1. Calendario de Competencia

DEPORTES	CODE	CUPO	SILLA DE RUEDAS (ESTIMADO)	28 oct	29 oct	30 oct	31 oct	1 nov	2 nov	3 nov	4 nov	5 nov	6 nov	7 nov	8 nov	9 nov	10 nov	REGIÓN	VENUE
Ceremonia de apertura Opening Ceremony																			
Para Atletismo Para Athletics	ATH	236	80				A	E/C	E/C	E/C	★	★	★	★	★	★	★	SANTIAGO	ESN - MARIO RECORDÓN
Boccia Boccia	BOC	55	55					A	E/C	E/C	C	C	C	C	★	C	★	SANTIAGO	ESN - CENTRO DE DEPORTES PARALÍMPICOS
Futbol para Ciegos Blind Football	FB5	59	0						A	E/C	E/C	C	C	C	C	C	★	SANTIAGO	ESN - CENTRO DE DEPORTES PARALÍMPICOS
Futbol PC CP Football	FB7	71	0						A	E/C	E/C	C	C	C	C	C	★	OHIGGINS	STA CRUZ - ESTADIO MUNICIPAL JOAQUIN MUÑOZ Entrenamientos en Complejo Deportivo Lautaro Valderama
Goalball Goalball	GBL	72	0	A	E/C	E/C	C	C	C	C	★	★	★	★	★	★	★	SANTIAGO	ESN - DEPORTES DE CONTACTO
Para Judo Para Judo	JUD	20	0									A	E/C	E/C	★	★	★	SANTIAGO	ESN - DEPORTES DE CONTACTO
Para Powerlifting Para Powerlifting	POW	80	65									A	E/C	E/C	★	★	★	OHIGGINS	MACHALI - POLIDEPORTIVO GUILLERMO CHACON
Para Tenis de Mesa Para Table Tennis	TTE	83	20	A	E/C	E/C	C	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	OHIGGINS	RENGO - POLIDEPORTIVO LUIS PAVEZ
Para Natación Para Swimming	SWM	156	35						A	E/C	E/C	E/C	★	★	★	★	★	SANTIAGO	ESN - CENTRO ACUÁTICO
Baloncesto en silla de Ruedas Wheelchair Basketball 5x5	WBK	72	72		A	E/C	E/C	C	C	C	C	C	C	C	★	★	★	SANTIAGO	ESN - CENTRO DE DEPORTES COLECTIVOS
Baloncesto en silla de Ruedas Wheelchair Basketball 3x3	WBK	24	24			A	E/C	E/C	C	C	C	★	★	★	★	★	★	SANTIAGO	ESN - CENTRO DE DEPORTES COLECTIVOS
Para tiro con arco Para Archery	ARC	28	24			A	C	E	C	★	★	★	★	★	★	★	★	SANTIAGO	PARQUE PEÑALOEN
Tenis en silla de ruedas Wheelchair Tennis	WTE	19	19		A	E/C	E/C	C	C	C	C	★	★	★	★	★	★	SANTIAGO	CLUB PROVIDENCIA
Voleibol Sentado Sitting Volleyball	SVB	35	12						A	E/C	E/C	C	C	C	C	C	★	SANTIAGO	ESN - POLIDEPORTIVO
Ceremonia de clausura Closing Ceremony		1010	406																

CONVENCIONES - CONVENTIONS	
E/C	Training and classification days
C	Competition days
★	Finals
B	Back up day
A	Arriving NPC's
DEP	Departure NPC's

2.2. Sede de competencia

Centro de Entrenamiento Paralímpico de Chile (CEP)

Dirección

Av. Marathón 482, Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile

Descripción

Recinto polideportivo para la competencia y el alto rendimiento de deportes paralímpicos, para el campeonato contar con 4 canchas de competencia y 2 de entrenamiento de superficie de vinilo aprobada por la World Boccia, cuenta con todas las áreas reglamentarias y logísticas requeridas La sede cuenta con altos estándares de accesibilidad.

Servicios de la sede de competencia

La sede de la competencia cuenta con:

Servicio	Horario	Descripción
Vestidores	08:00 - 20:00	
Zona Mixta	Al inicio y fin del cada partido de acuerdo con requerimiento de medios	Los medios respectivamente acreditados se ubicarán al costado oriente del escenario
Lounge de atletas	Una hora antes y después de las sesiones programadas de entrenamiento y competencia	El lounge de atletas tendrá a disposición espacios cómodos, así como alimentos pequeños, frutas e hidratación.
Sport Information Desk	8:00 hasta una hora después del último partido del día	Se contará con un espacio en donde podrán reclamarse los resultados oficiales del campeonato durante las dos sesiones programadas en la competencia.
Hielo	8:00 hasta 18:00	Se dispone de hielo para las actividades de recuperación de los atletas en un volumen estimado de 1 kilo por deportista por sesión o partido jugado. Este podrá ser solicitado al voluntario designado para el equipo de manera que pueda ser transportado a los coolers.
Servicio médico	8:00 hasta una hora después del último partido del día	Durante los entrenamientos y competencias se contará con equipo médico especializado, uno en la cancha de entrenamiento y otro en la cancha de competición. Durante las competencias se dispone de una Ambulancia.

2.3. Cuotas de atletas

La cuota de atletas establecida para la competición de Boccia es de 55 atletas.

GÉNERO	CUOTA
Masculino	30
Femenino	25
Total	55

2.4. Formato de competencia

Dependiendo de los inscritos en cada categoría se realizará la organización de zonas para la fase eliminatoria priorizando zonas de 3 y 4 competidores, de cada zona saldrán los dos primeros de cada zona a la fase de play-offs, cuartos de final o semifinal según corresponda de acuerdo al manual de competición de World Boccia.

2.5. Eventos de medalla

Las pruebas convocadas en el evento serán:

BOCCIA
Prueba / Evento
Individual BC1 Femenino
Individual BC2 Femenino
Individual BC3 Femenino
Individual BC4 Femenino
Individual BC1 Masculino
Individual BC2 Masculino
Individual BC3 Masculino
Individual BC4 Masculino
Parejas BC3
Parejas BC4
Equipos BC1-BC2

2.6. Programa de competencia

El programa de competencia definitivo se publicará en la reunión técnica luego de finalizada la clasificación deportiva.

La programación preliminar es la siguiente

DIA 1 -4 NOV						
Ronda	Time	Phase	Court 1	Court 2	Court 3	Court 4
1	10:00:00	ZONAS IND	BC4 F	BC4 F	BC2 M	BC2 M
2	10:50:00	ZONAS IND	BC1 M	BC1 M	BC1 M	BC1 M
3	11:40:00	ZONAS IND	BC3 M	BC3 M	BC3 M	BC3 M
4	12:55:00	ZONAS IND	BC4 M	BC4 M	BC4 M	
5	13:45:00	ZONAS IND	BC2 F	BC2 F	BC1 F	BC1 F
6	14:35:00	ZONAS IND	BC4 F	BC4 F	BC2 M	BC2 M
7	15:25:00	ZONAS IND	BC1 M	BC1 M	BC1 M	BC1 M
8	16:15:00	ZONAS IND	BC3 F	BC3 F	BC3 F	BC3 F
9	17:30:00	ZONAS IND	BC3 M	BC3 M	BC3 M	BC3 M
	18:45:00	ZONAS IND	SALIDA			

DIA 2 - 5 NOV							
Ronda	Time	Phase	Court 1	Court 2	Court 3	Court 4	
1	10:00:00	ZONAS IND	BC1 F	BC1 F	BC2 F	BC2 F	
2	10:50:00	ZONAS IND	BC3 F	BC3 F	BC3 F	BC3 F	
3	12:05:00	ZONAS IND	BC3 M	BC3 M	BC1 M	BC1 M	
4	13:20:00	ZONAS IND	BC4 F	BC4 F	BC2 M	BC2 M	
5	14:10:00	ZONAS IND	BC4 M	BC4 M	BC4 M		
6	15:00:00	ZONAS IND	BC1 M	BC1 M	BC1 M	BC1 M	
7	15:50:00	ZONAS IND	BC3 F	BC3 F	BC3 F	BC3 F	
8	17:05:00	ZONAS IND	BC4 F	BC4 F	BC2 M	BC2 M	
9	17:55:00	ZONAS IND	BC3 M	BC3 M	BC3 M	BC3 M	
	19:10:00		SALIDA				
DIA 3 -6 NOV							
Ronda	Time	Phase	Court 1	Court 2	Court 3	Court 4	
1	10:00:00	ZONAS IND	BC4 M	BC4 M	BC4 M		
2	10:50:00	ZONAS IND	BC1 F	BC1 F	BC2 F	BC2 F	
3	11:40:00	ZONAS IND	BC3 M	BC3 M	BC1 M	BC1 M	
4	12:55:00	SEMIFINALES	SF BC3 F	SF BC3 F	SF BC4 M	SF BC4 M	
5	14:10:00	SEMIFINALES	SF BC2 F	SF BC2 F	SF BC1 F	SF BC1 F	
6	15:00:00	SEMIFINALES	SF BC1 M	SF BC1 M	SF BC3 M	SF BC3 M	
	16:15:00		SALIDA				

DIA 4 -7 NOV									
Ronda	Time	Phase	Court 1		Court 2		Court 3		Court 4
1	10:00:00	FINALES	BRZ BC1 F		ORO BC1 F		BC2 M		BC2 M
2	10:50:00	FINALES	BRZBC1 M		ORO BC1 M		BRZ BC3 F		ORO BC3 F
3	12:05:00	FINALES	BRZ BC3 M		ORO BC3 M		BRZ BC2 F		ORO BC2 F
4	13:20:00	FINALES	BRZ BC4 M		ORO BC4 M		BC4 F		BC4 F
	14:20:00		PREMIACIÓN						
	15:00:00								
5	17:30:00	TAP	BC3 PAIRS		BC3 PAIRS				
	19:00:00		SALIDA						
DIA 5 -NOV 8									
Ronda	Time	Phase	Court 1		Court 2				
1	10:00:00	TAP	BC1/BC2 TEAMS		BC1/BC2 TEAMS				
2	11:30:00	TAP	BC4 PAIRS		BC4 PAIRS				
3	12:30:00	TAP	BC3 PAIRS		BC3 PAIRS				
4	14:00:00	TAP	BC1/BC2 TEAMS		BC1/BC2 TEAMS				
5	15:30:00	TAP	BC4 PAIRS		BC4 PAIRS				
6	16:30:00	TAP	BC3 PAIRS		BC3 PAIRS				
	18:00:00		SALIDA						

DIA 6- NOV 9					
Ronda	Time	Phase	Court 1	Court 2	
1	10:00:00	SEMIFINAL PBC3	SF BC3 PAIRS	SF BC3 PAIRS	
2	11:30:00	TAP	BC4 PAIRS	BC4 PAIRS	
3	12:30:00	TAP	BC1/BC2 TEAMS	BC1/BC2 TEAMS	
4	14:00:00	FINAL PBC3	BRZ BC3 PAIRS	ORO BC3 PAIRS	
	15:30:00		PREMIACIÓN		
	16:00:00		SALIIDA		

2.7. Calentamiento

Se contará con 2 espacios de 15 mts con boxes en ambas cabeceras para de calentamiento de superficie de vinilo aprobada por la World Boccia, las cuales serán usadas de acuerdo al reglamento.

2.8. Elegibilidad

Los Para atletas para ser elegibles para participar en los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, en el Campeonato de Boccia, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber nacido entre los años 2003 y 2010 con lo cual los Para atletas deben tener un mínimo de 15 años y un máximo de 22 años a 31 de Diciembre de 2025, (según documento de categorías y edades)
- Los Para atletas deberán ser presentados por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales (CPN), y estos deberán estar con afiliación activa con el Comité Paralímpico Internacional (IPC).

- La federación encargada del deporte debe estar afiliada y al día con World Boccia.
- Los Para atletas deberán tener una licencia activa de la World Boccia para la temporada 2025.
- Los Para atletas deberán tener a la fecha de la inscripción final un estatus de clasificación deportiva, R, RFD, C, a excepción de los deportistas con clase N que sean aceptados para los procesos de clasificación deportiva.
- Haber cumplido en su totalidad con todas las fases de inscripción a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025.

2.9. Viabilidad de eventos

Los eventos de medalla serán viables con un mínimo de 3 competidores (en las pruebas individuales) o 3 parejas (en las pruebas de parejas y equipos) de dos CPN diferentes en cuyo caso se premiará con regla del menos uno.

2.10. Reglas, protestas y apelaciones

Las reglas para la competencia de Boccia deberán cumplir los requisitos detallados en los siguientes documentos, en vigencia durante los Juegos:

- Reglas y regulaciones vigentes de World Boccia

<https://www.worldboccia.com/wp-content/uploads/2025/03/World-Boccia-Rules-2025-2028-v1.1-.pdf>

2.11. Uso de marcas en equipamiento e indumentaria

Los uniformes y el equipamiento deportivo para la competencia de BOCCIA deben cumplir con el documento:

- Manual de uniformes de competencia y equipo deportivo del Comité Paralímpico de las Américas (AmPC).

2.12. Política de sustitución de atletas

Todas las sustituciones estarán sujetas a revisión y aprobación del Comité Paralímpico de las Américas (AmPC). Los Comités Paralímpicos Nacionales (CPN) deberán completar un

Formulario de Solicitud de Sustitución oficial, que estará disponible y será solicitado al equipo de Inscripciones Deportivas de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025.

3. PREVIO A LA COMPETENCIA

3.1. Entrenamiento

Calendario de entrenamiento

Los entrenamientos oficiales de Boccia se realizarán entre los días 2 y 3 de noviembre de 2025.

Sede de entrenamiento

Centro de Entrenamiento Paralímpico de Chile (CEP)

Dirección

Av. Marathón 482, Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile.

Descripción

Para los días de entrenamiento se encontrarán habilitadas cuatro canchas del CEP en los siguientes Horarios:

Trainings - FOP 11/2/2025

	Court 1	Court 2	Court 3	Court 4
10:30 11:45				
11:50 13:05				
13:10 14:25				
14:30 15:45				
15:50 17:05				
17:10 18:25				

Trainings - FOP 11/3/2025

	Court 1	Court 2	Court 3	Court 4
10:30 11:45				
11:50 13:05				
13:10 14:25				
14:30 15:45				
15:50 17:05				
17:10 18:25				

Durante los días de competencia, se tendrá disponible para entrenamiento dos canchas dobles, las cuales se utilizarán según reglamento World Boccia.

Servicios de la sede de entrenamiento

SERVICIO	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Vestidores	8:00 a 18:00	

Lounge de Atletas	Una hora antes y después de las sesiones programadas de entrenamiento y competencia	La sala de estar para atletas tendrá a disposición de los deportistas espacios cómodos, así como alimentos pequeños, frutas e hidratación disponible.
Hielo	8:00 a 18:00	Se dispone de hielo para las actividades de recuperación de los atletas en un volumen estimado de 1 kilo por deportista por sesión o partido jugado. Este podrá ser solicitado al voluntario designado para el equipo de manera que pueda ser transportado a los coolers
Servicio Médico	8:00 hasta una hora después del último partido del día	Durante los entrenamientos y competencias se contará con equipo médico especializado, uno en la cancha de entrenamiento y otro en la cancha de competición. Durante las competencias se dispone de una Ambulancia

3.2. Clasificación deportiva

La clasificación deportiva se llevará a cabo los días 2 y 3 de Noviembre en el CEP

FECHA DE CLASIFICACIÓN
2 de Noviembre
3 de Noviembre

Los atletas seleccionados para el proceso de clasificación deberán presentarse para la evaluación 30 minutos antes del horario programado, deberán asistir con su pasaporte y acreditación, información médica, según lo estipulan las reglas y reglamentaciones de clasificación de World Boccia.

Podrán ir acompañados de un intérprete (en caso de que no hablen inglés) además de un representante para la clasificación autorizado.

Nota: El cronograma de clasificación se compartirán a través de la extranet.

3.3. Chequeo de Equipamiento

Se Realizará el día 2 de noviembre del 2025 en el CEP, donde los atletas tienen que estar presentes con todos los equipamientos deportivos a utilizar en la competencia en los siguientes horarios:

Equipment Check Room			
10:30 11:45			
11:50 13:05			
13:10 14:25			
14:30 15:45			
15:50 17:05			
17:10 18:25			

3.4. Oficiales Técnicos

OFICIALES TÉCNICOS	ITO	NTO
Delegado Técnico	1	
Asistente DTI	1	
Jefe de Clasificación	1	
Clasificadores Internacionales	4	
Head Referee	1	
AHR	1	
Oficiales Técnicos Internacionales	4	
Oficiales Técnicos Nacionales		10
Total	13	10

3.5. Reunión técnica

La reunión técnica se llevará a cabo, el día 3 de noviembre de 2025, día anterior al inicio de las competencias, el lugar y hora se dará a conocer en la última versión del Manual técnico y será publicado en la página oficial de los juegos.

A las reuniones técnicas sólo podrán asistir dos (2) representantes por CPN, los cuales deberán estar acreditados como oficiales de equipo del deporte, la participación de deportistas no está autorizada bajo ningún criterio.

Las reuniones técnicas serán dirigidas por el delegado técnico internacional (DTI) de cada deporte, y contará con la presencia del sport manager del deporte, el jefe de clasificación y un

representante de los jueces, el idioma en que se llevará a cabo la reunión técnica será español y se contará con traducción consecutiva en inglés.

4. POST COMPETENCIA

4.1. Zona Mixta

Finalizado los partidos, todos los atletas tendrán que pasar por la zona mixta, permitiendo que los medios acreditados y los atletas puedan interrelacionarse. No es obligatorio para los atletas hablar con la prensa.

4.2. Control dopaje

El control de dopaje se realizará conforme a las disposiciones de la autoridad de control antidopaje, bajo la supervisión de la Comisión de Antidopaje de AmPC, en línea con el Código Mundial Antidopaje (WADA 2021), Estándares Internacionales y Documentos Técnicos de cumplimiento obligatorio. Las muestras serán analizadas por un laboratorio acreditado por WADA.

La autoridad de control reafirma su política de tolerancia cero frente al dopaje, promoviendo un entorno deportivo seguro, justo y ético.

Todo deportista y personal de apoyo deberá cumplir con las normativas antidopaje, someterse a los controles requeridos y asumir la responsabilidad sobre los productos que consuma. Negarse a un control implicará su inmediata exclusión de los Juegos y el retiro de su acreditación.

Las infracciones al Código Mundial Antidopaje resultarán en la anulación de resultados, pérdida de medallas y posibles sanciones adicionales impuestas por la autoridad de gestión de resultados y organizaciones antidopaje correspondientes (Federaciones Internacionales y/u Organizaciones Nacionales Antidopaje).

4.3 Servicio Médico

En el escenario de competencia se tendrá un área designada para la atención médica en consultorio así como paramédicos con acceso al área de competencia y servicio de ambulancia.

4.4 Medallas y Ceremonias de premiación

La ceremonia de premiación se realizará el 07 de noviembre y 09 de noviembre de 2025.

Prueba / Evento	ORO	PLATA	BRONCE
Individual BC1 Femenino	1	1	1
Individual BC2 Femenino	1	1	1
Individual BC3 Femenino	1	1	1
Individual BC4 Femenino	1	1	1
Individual BC1 Masculino	1	1	1
Individual BC2 Masculino	1	1	1
Individual BC3 Masculino	1	1	1
Individual BC4 Masculino	1	1	1
Parejas BC3	1	1	1
Parejas BC4	1	1	1
Equipos BC1-BC2	1	1	1
TOTALES DISCIPLINA	11	11	11

4.5 Distribución resultados

Todos los resultados serán publicados en el SID (Mesa de Información Técnica), siendo retirados por Jefes de Equipos de los CPN. También se podrán visualizar en la página oficial de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025.

Los resultados oficiales se podrán recoger en la sala de información habilitada en el Polideportivo Nicolás Massú durante las sesiones de competencia. Los resultados serán publicados tan pronto se hagan oficiales.

5. INFORMACIÓN RELEVANTE

Para los temas no contemplados en éste instructivo de Competencia, aplica el Manual Técnico General de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025. Y la versión en ingles del reglamento internacional del deporte.

<https://www.worldboccia.com/wp-content/uploads/2025/03/World-Boccia-Rules-2025-2028-v1.1-.pdf>

Si se llega a presentar modificación a los reglamentos internacionales durante la realización de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, dicha normatividad no podrá ser incluida en los manuales técnicos.

5.1. Personas Claves

Coordinadora Técnica Juegos Chile 2025	Marcela Ramón	
Coordinadora Deportiva	Karlha Andrade	karlha.andrade@ind.cl
Delegado Técnico Internacional	Gustavo Cheppi	gcheppi@live.com
Sport Manager	Javier Alvarez	javkin@gmail.com
Delegado Técnico Internacional Asistente	Gustavo Alvarim	competitions@worldboccia.com

5.2. Equipamiento Deportivo

Se considera equipamiento deportivo a los elementos oficiales que requieren la revisión y aprobación de los jueces y que quedarán resguardados en bodega desde el inicio hasta el final del campeonato.

El equipamiento deportivo únicamente podrá ser trasladado en los vehículos que disponga la organización para tal efecto y no en el transporte de pasajeros.

5.3. Traslado y bodegaje del equipamiento personal

Se considera equipamiento personal a los elementos propios y personales de cada para atleta o miembro del equipo por CPN.

Será responsabilidad de cada CPN el traslado y bodegaje de su equipamiento personal, para efectos del traslado a aeropuertos, hoteles y escenarios el LOC tendrá transporte adecuado.



Los vehículos de traslado de personal no están autorizados para llevar equipamiento deportivo de grandes dimensiones.

